

Partido judicial de Almendralejo

RELACION de tormentos, torturas, incendios de edificios, saqueos, destrucciones de iglesias y objetos de culto, prof...
deban considerarse como graves, con exclusión de los asesinatos que fueror

Fecha en que se cometió el delito	SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO	NOM Parti
Del 18 Julio al 10 de Agosto 1,936	<p>En este periodo de dominacion marxista en la localidad, que a- barca desde el 18 de Julio de 1936 al 10 de Agosto de igual a- ño, se llevaron a cabo por los rojos las detenciones y violencias, apoderamiento de fincas y cortijos y saqueos, que se detallan:</p>	<p>Juan A Manuel José B Onofre Miguel</p>
	<p style="text-align: center;">D e t e n e c i o n e s . -</p> <p>Se practicaron 64 detenciones. Los detenidos, elementos anti- marxistas, fueron: D. Vicente Fernandez Blas, D. Luis Santé Acedo, D. Antonio Garcia Balsera, D. Manuel Gragera Vargas, D. Fernan- do Viondi Barrera, D. Rodrigo Vargas Zuñiga, D. Mateo Suárez Lo- pe, D. Isidro Suarez López, D. Antonio Hernandez Merchán, D. Nar- ciso Rubio Santé, D. Ventura Gallego Redondo, D. Francisco Blanco Muñoz, D. Eugenio Fernandez Blas, D. Casimiro Fernandez Blas, D. Antonio Maria Pavón Moreno, D. Luis Rubio Santé, D. Adriano Mere- no Rosa, D. José Pachón Vazquez, D. Joaquin Alvarez del Vayo, D. Luis Zambrano Blanco, D. Carlos Alvarez del Barco, D. Julio Bazo Blasco, D. Joaquin Jimenez Pardo, D. Pedro Monzú Sánchez, D. Anto- nio Gonzalez Acedo, D. Juan Monzú Araya, D. Angel Sainz Pavón, D. Manuel Vera Vital, D. Rafael Mestres Vital, D. Francisco Castilla Merchán, D. Santiago Rodriguez Salguero, D. José Antonio Sánchez Buiza, D. Juan Martinez Bazo, D. Juan José Salguero Fernandez, D. Nicanor Mestres Vital, D. José Mestres Corraliza, D. Vicente Baez Asensio, D. Juan Cruz Chacón, D. Anselmo Castilla Gonzalez, D. Isi- dro Rodriguez Falcón, D. Manuel Martinez Bazo, D. Manuel Bazo Gu- tiérrez, D. Alfonso Gutiérrez Carvajal, D. Juan Cruz Hernandez, D. Juan Rodriguez Navarro, D. Luis Aguilar Roncero, D. Francisco Baez Contreras, D. Juan Gutiérrez Jimenez, D. Hermenegildo Cacha- diñas Gallardo, D. Francisco Castillo Llera, D. Antonio Pizarro Reyes, D. Francisco Vazquez Ortiz, D. Manuel López López, D. Juan Gragera de Castilla, D. José Pachón Carvajal, D. Germán Gutie-</p>	<p>Juan J José C Manuel José Domina Rafael José J Antonio Rodrig Eduar Diego Antonio Manuel Angel Pedro Juan Manue Vicent José Vicent Ferna Juan Manue José</p>

NUMERO 3

culto, profanaciones y otros hechos delictivos que por sus circunstancias, por la alarma o el terror que produjeron que fueron cometidos en este término municipal durante la dominación roja

Modelo 8 - J

NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERIUDICADO Participaron en detenciones-Su paradero	Personas sospechosas de participación en el delito	
	Sus nombres y apellidos	Su paradero actual
X Juan Acosta Cachadiña x D. Almendralejo	X Manuel Alvarez Diaz D.	X Mérida
X Manuel Alvarez Martin x D. Mérida	X Miguel Blanco Delgado	X
X José Benegas Fuentes x Ribera	X Luciano Becerra Lopez D.	X
X Onofre Becerra Rodriguez x id.	X Lorenzo Becerra Rodriguez	X
X Miguel Bolaño Fernandez x D. Bilbao	X Eugenio Campos Mora	X falleció
X Juan José Cano Fuentes x D.	X Fernando Caña Exojo x D.	X Ribera
X José Castejon Calero x D.	(1) X Francisco Castejon Calero x D.	X
X Manuel Cortés Sanchez x D.	X Luis de la Cruz Benegas	X Ribera
X José de la Cruz Benegas x D.	X Antonio Diaz Sanchez	X id.
X Domingo Gordillo Moreno x D.	X Reyes Gutierrez Chacon x D.	X id.
X Rafael Hernandez Cosa x D.	X Saul Hernandez Rosa	X falleció
X José Jimenez Galain x Ribera	X Manuel Jimenez Garcia x D.	X Alcalá
X Antonio Lavado Calero x D.	X José Lavado Dominguez x D.	X
X Rodrigo Lavado Dominguez x Ribera	X Francisco Lemus Rodriguez	X falleció
X Eduardo Lopez Fuentes x falleció	X Fidel Lopez Gonzalez x D.	X
X Diego Lopez Moreno x D.	X Adrian Lopez Moreno x D.	X Badajoz. W7
X Antonio Lopez Moreno x D.	X Emilio Luengo Brazo x D.	X
X Manuel Dominguez Fuentes x D.	X Manuel Fernandez Arias x D.	X
X Angel Flores Alpiste x falleció	X Domingo Flores Alpiste x D.	X
X Pedro Flores Bermejo x Ribera	X Manuel Flores Garcia x D.	X
X Juan Flores Rodriguez x D.	X Bernardino Gat Peguero x D.	X
X Manuel Garcia Moreno x D.	X José Garcia Moreno	X Almendralejo
X Vicente Garcia Salguero x D. Ribera	X Manuel Granero Fernandez D.	X Badajoz
X José Guerrero Alosno x D.	X Manuel Gonzalez Ortiz D.	X Almendralejo
X Antonio Gonzalez Ramos x D.	X Julian Gordillo Rebollo	X falleció
X José Martin Monzú x D.	X Leon Marrin Monzú x D.	X
X Vicente Martinez Fuentes x D. Badajoz	X Diego Matamoros Cachadiña	X falleció
X Fernando Meneses Moreno x D.	X Manuel Meneses Moreno x D.	X
X Juan Meneses Moreno x Ribera	X Antonio Mendez Gordillo	X Ribera
X Manuel Moreno Jimenez x D.	X José Marc Medina x D.	X Badajoz
X José Payeta Ortiz x D.	X Antonio Perez Carmona x D.	X

Fecha en que se cometió el delito	SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO	NOM Partic
	<p>rrez López, D. Manuel Mestres Vital, D. Rodrigo Larros Menes, D. Izarzo Martínez Sánchez, D. Gonzalo Fernández Blas, D. Manuel Olea Villanueva, D. Sebastián López López, D. Juan López López, D. José San José, D. Teófilo Martín Sanchez y D. José María Pinto Pardo.</p> <p>Los detenidos, entre los que figuran dos sacerdotes y personas de todas clases y edades, estuvieron encerrados en los edificios de las Escuelas Nacionales, y sufrieron constantes molestias por los registros y revistas, que se efectuaban. Las comidas eran minuciosamente registradas por los escopeteros. Se impidió toda comunicación con familiares y amigos. También parece probado, que se tuvo dispuesto el que un número de detenidos, seleccionados, fueran quemados con gasolina. Debiase llevar a cabo la noche 4</p> <p style="text-align: center;">A p a l e a m i e n t o s . -</p> <p>Fueron apaleados a altas horas de la noche los detenidos D. Rodrigo Vargas Zúñiga, D. Angel Sainz Pavón y D. Vicente Fernández Blas. Este último sufrió una paliza descomunal. Para pegarlos, los sacaron uno a uno del sitio en que estaban detenidos y los condujeron a sitios apartados.</p> <p>Trataron también de apalear a D. Carlos Alvarez del Barco, no llevando a cabo sus propósitos, porque se les echó el día encima. Estos hechos ocurrieron la noche del 28 de Julio del 36.</p> <p style="text-align: center;">E x i g e n c i a d e d i n e r o . -</p> <p>Pidieron dinero a los vecinos de esta localidad, que se expresan y por las cantidades, que se indican. A D. Juan Aguilar Pachón mil pesetas; A D. José María Ruiz Jiménez, quinientas; a D. José María Pinto Pardo le exigieron también una suma crecida, que no llegó a entregar, por no disponer de efectivo y haber huido los marxistas antes de expirar el plazo, que se le concedió para la entrega. D. Antonio Díaz Guerrero, trescientas cincuenta pesetas; y a D. Claudio Cabe Barroso, mil.</p>	<p>Ramon Reyes R Wencesl Pedro A Domingo Manuel Alvaro Angel José Ta Manuel Agosto JOS</p>

a de
El Alcalde,

~~NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO~~
participaron en detenciones - su paradero

Personas sospechosas de participación en el delito

Sus nombres y apellidos

Su paradero actual

mon. Perez Merino D.
 José Rastrollo Carretero = Ribera
 as Risco Fernandez D. Badajoz
 ceslar Rodríguez Muñoz D.
 ro Rodríguez Rodríguez = D.
 ingo Rodríguez Sayago = D.
 el "osa Caballero D.
 ro Sosa Ortiz (14) falleció
 el Silva Montaña D. Badajoz
 s Taverro Sanchez Ribera
 el Toronjo Garcia D. Sevilla
 José Vera Cáceres "ibera

Vicente Ponce Delgado Ribera
 Juan Antonio Rosa Crespo id.
 Wenceslao Rodriguez Arias id.
 Manuel "odriguez Jimenez D. Orduña
 Vicente "odriguez Sanchez D. Badajoz
 Miguel Saez Garcia D. id.
 Juan "uiz Sayavera D.
 Ignacio Soco Ortiz D.
 Antonio Taverro Sanchez D. Almendralejo
 José Taverro "oro D. id.
 Isidoro Toronjo Hurtado Ribera
 José Antº Vargas Campillejo D. Orduña

La D. significa detenido y a continuación la plaza donde esta, de los que se sabe.

Perjudicados

D. "odrigo Vargas Zúñiga, de esta
 D. Ángel Sainz Rayon, de esta
 D. Vicente Fernandez Blás, de esta

Manuel Granado Fernandez
 José Taverro Toro (a) fatigas D.
 Miguel Blanco Delgado D.
 Alvaro Soco Ortiz falleció
 Manuel Alvarez Martin D.
 Miguel Bolaño Fernandez D.
 Leon Martin Monzú

Antonio Diaz Cuerrero, de esta
 Juan Aguilar Fachon, de esta y
 José Mª Ruiz Jimenez, de esta

Juan Delgado Taverro (Francia)
 José Antº Delgado Campillejo D.
 Diego Matamoro Cachadiña falleció
 Juan Delgado Taverro (Francia)
 Juan Delgado Taverro id.

Claudio Cabo Barroso, de esta

Fermin "odriguez Sanchez falleció
 Diego Matamoro Cachadiña id.

de mil novecientos

El Secretario,

Partido judicial de

RELACION de tormentos, torturas, incendios de edificios, saqueos, destrucciones de iglesias y objetos de culto, deban considerarse como graves, con exclusion de los asesinatos, que f

Fecha en que se cometió el delito	SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO
7-8-36	<p>Robo de la Caja Municipal.</p> <p>Cuando las Fuerzas Nacionales se adueñaron de la inmediata Ciudad de Villafranca de los Barros el día 7 de Agosto de 1936, apoderados de las llaves de la caja municipal, sustrajeron de la misma dieciseis mil seiscientos veintiocho pesetas, treinta y nueve céntimos, que fueron repartidas entre los elementos marxistas, que huyeron a zona roja el 9 de Agosto dicho a ultima hora de la tarde.</p>
	<p><u>Incautación y Saqueo de Cortijos.</u></p> <p>Se adueñaron de los Cortijos, que se expresan, de los cuales sustrajeron los bienes, que se indican:</p> <p>"Quintana" Estuvieron apoderados de este Cortijo desde el 25 de Julio al 9 de Agosto de 1936; sustrajeron unas cuatrocientas arrobas de aceite, cuarenta fanegas de trigo, ciento cincuenta de cebada y ciento veinte de garbanzos, seis ovejas, setenta gallinas y pollos, unas cuarenta arrobas de chacina, ochocientos veinticinco pesetas en plata y billetes, dos carabinas y dos escopetas.</p> <p>Cortijo "Redrojuelo".- De este cortijo se llevaron 43 ovejas, 2 mulas, 1 yegua, 100 fanegas de trigo y 600 de cebada.</p> <p>Cortijo "del Piojo".- Se llevaron de este cortijo 10 fanegas de cebada, 4 de garbanzos, ropas de cama, tres escopetas, 30 ovejas, 1 cabra, 2 chivos, 100 palomas, y varias gallinas y pavos.</p> <p>Se incautaron así mismo de los Cortijos "Redrojo" "Endrinal" "Calero" "Peñaovejera" "Laguna" "Pilar" y "Marñías", en los cuales no se tiene noticia se produjeren daños especiales.</p> <p>El Cortijo "Endrinal" de Casillas" quedó también en poder de los rojos, y se llevaron varias mulas, que volvieron más tarde a poder del dueño, después de la huida de los marxistas una potra, unas doscientas fanegas de trigo en rama, siete fanegas de</p>

O NUMERO 3

de culto, profanaciones y otros hechos delictivos que por sus circunstancias, por la alarma o el terror que produjeron, que fueron cometidos en este término municipal durante la dominación roja

Modelo 8 - J

NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO	Personas sospechosas de participación en el delito	
	Sus nombres y apellidos	Su paradero actual
Ayuntamiento	José Antonio Delgado Campillejo D.	
	Francisco Lavado Vargas D.	
	Francisco Hernandez Garcia	falleció
	Diego Matamoro Cachadina	id.
D. Clemente de Velasco Sanchez-Arjona de Ciudad-Rodrigo	José Cáceres Salguero (8) D.	
	Manuel Fernandez Arias D.	
	Domingo Gordillo Moreno D.	
D. Alfonso Nogales Nogales, Vizconde de la Montesa, de Villanueva de la Serena	Antonio Lopez Moreno D.	
	Francisco Castejon Calero D.	
	Manuel Meneses Moreno D.	
	Juan José Pavo Ortiz D.	
D. Genaro Duran Garcia, de Villa- franca de los Barros	Antonio Gonzalez Ramos D.	
	Francisco Castejon Calero D.	
	Juan Mastrollo Colis D.	
	Juan José Pavo Ortiz D.	
	Manuel Fernandez Arias D.	
	Domingo Gordillo Moreno D.	
	Antonio Lopez Moreno D.	
	Ignacio Seco Ortiz D.	
	Cristobal Zapata Merino D.	
Hoy de D. Marcelino Castilla Bueno, de Villafraanca de los Barros	Jose Cáceres Salguero D.	
	Domingo Gordillo Moreno. D.	

Fecha en que se cometió el delito

SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO

NOM

garbanzos y unas cincuenta de cebada, unas cuarenta arrobas de matanza, ropa de cama, una docena de cucharitas de plata.

Del molino de aceite de D. Eugenio Fernandez Blas se llevaron treinta y seis arrobas de aceite, obligando al dueño, que se encontraba detenido, a que se las entregara, a cuyo efecto le sacaron de la cárcel, a la que volví nuevamente.

A D. Juan Martinez López le sustrajeron cien fanegas de trigo y A D. Aniceto López Martinez, doscientas cuarenta.

A D. Luis Rubio Santele destrozaron un sembrado de trigo, al que se le calculaba una producción de unas noventa fanegas, y de su cortijo "Galeano" se llevaron ropas por un valor de unas mil pesetas.

16-8-36

Saqueos de Comercios y Casas particulares.

La denominada Columna "Gosa", que de huida pasó por esta localidad, ya liberada, el día 16 de Agosto de 1936, dió lugar a que algunos de los elementos, que la integraban con la cooperación y dirección de elementos locales asaltaran el comercio de D^a Maria Luisa Llera Jiménez, llevándose en género y en efectivo unas once mil pesetas; el de D. Teófilo Martín Sánchez, con unas pérdidas de unas cuatro mil pesetas; la casa particular de D. Isidoro López López, de la que sustrajeron ropas, dinero y alhajas, por un valor de unas cuatro mil pesetas y la de D^a Maria López Martinez, en la que sustrajeron cubiertos de plata, medio saco de azúcar y destrozaron una tinaja de aceite de unas quince arrobas que se derramaron por el suelo.



Fresno de la Ribera, a 24 de Agosto de 1936.
El Alcalde,

[Handwritten signature]

NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO

Personas sospechosas de participación en el delito

Sus nombres y apellidos

Su paradero actual

NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO		Personas sospechosas de participación en el delito	
		Sus nombres y apellidos	Su paradero actual
D. Eugenio Fernandez Blás	+ (11)	Miguel Bolaño Fernandez	D. X Bilbao
vecino de Puebla del Prior	X (1)	Manuel Rosa Caballero	D. X
		Ignacio Seco Ortiz	D. X
Hoy de D. Juan Martinez Lopez	X (9)	Domingo Rodriguez Gayago	D. X
vecinos de esta	+ (10)	Miguel Gaez Garcia	D. X Badajoz
D. Aniceto Lopez Martinez, de esta	X (11)	Manuel Garcia Moreno	D. X
		Manuel Rosa Caballero	D. X
		Juan Ruiz Gayavera	D. X
D. Luis Rubio Canté, de esta	X	Joaquin Risco Brazo	X fallecido
D. Maria Luisa Liera Jimenez, de esta	+ (10)	Domingo Rodriguez Gayago	D. X
		Felipe Lopez Gonzalez	D. X
	X (10)	Miguel Gaez Garcia	D. X Badajoz
D. Teófilo Martin Sanchez, de esta			
D. Isidro Lopez Lopez, de esta	X (9)	Domingo Rodriguez Gayago	D. X
	V (10)	Miguel Gaez Garcia	D. X Badajoz
D. Maria Lopez Martinez, de esta			

le octubre de mil novecientos cuarenta.

El Secretario


MAN. CG, 1052-2

Ayuntamiento de Ribera del Fresno

ESTADO

Partido judicial de Almodralejo

RELACION de tormentos, torturas, incendios de edificios, saqueos, destrucciones de iglesias y objetos de c
deban considerarse como graves, con exclusión de los asesinatos q

Fecha en que se cometió el delito	SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO
Del 18 Julio al 10 de Agosto 1,936	En este periodo de dominacion marxista en la localidad, que a- barca desde el 18 de Julio de 1936 al 10 de Agosto de igual a- ño, se llevaron a cabo por los rojos las detenciones y violencias, apoderamiento de fincas y cortijos y saqueos, que se detallan:
D e t e n e c i o n e s . -	
Se practicaron 64 detenciones. Los detenidos, elementos anti- marxistas, fueron: D. Vicente Fernandez Blas, D. Luis Santé C. Ine- do, D. Antonio Garcia Balsera, D. Manuel Gragera Vargas, D. Fernan- do Viondi Barrera, D. Rodrigo Vargas Zuñiga, D. Mateo Suárez Lo- pe, D. Isidro Suarez López, D. Antonio Hernandez Merchán, D. Nar- ciso Rubio Santé, D. Ventura Gallego Redondo, D. Francisco Blanco Muñoz, D. Eugenio Fernandez Blas, D. Casimiro Fernandez Blas, D. Antonio Maria Pavón Moreno, D. Luis Rubio Santé, D. Adriano Mere- no Rosa, D. José Pachón Vazquez, D. Joaquin Alvarez del Vayo, D. Luis Zambrano Blanco, D. Carlos Alvarez del Barco, D. Julio Bazo Blasco, D. Joaquin Jimenez Pardo, D. Pedro Monzú Sánchez, D. Anto- nio Gonzalez Acedo, D. Juan Monzú Araya, D. Angel Sainz Pavón, D. Manuel Vera Vital, D. Rafael Mestres Vital, D. Francisco Castilla Merchán, D. Santiago Rodriguez Salguero, D. José Antonio Sánchez Buiza, D. Juan Martinez Bazo, D. Juan José Salguero Fernandez, D. Nicanor Mestres Vital, D. José Mestres Corraliza, D. Vicente Baez Asensio, D. Juan Cruz Chacón, D. Anselmo Castilla Gonzalez, D. Isi- dro Rodriguez Falcon, D. Manuel Martinez Bazo, D. Manuel Bazo Gu- tiérrez, D. Alfonso Gutiérrez Carvajal, D. Juan Cruz Hernandez, D. Juan Rodriguez Navarro, D. Luis Aguilar Roncero, D. Francisco Baez Contreras, D. Juan Gutiérrez Jimenez, D. Hermenegildo Cacha- diñas Gallardo, D. Francisco Castillo Llera, D. Antonio Pizarro Reyes, D. Francisco Vazquez Ortiz, D. Manuel López López, D. Juan Gragera de Castilla, D. José Pachón Carvajal, D. Germán Gutie-	

NUMERO 3

culto, profanaciones y otros hechos delictivos que por sus circunstancias, por la alarma o el terror que produjeron que fueron cometidos en este término municipal durante la dominación roja

Modelo 8 - J

NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO Participaron en detenciones-Su paradero	Personas sospechosas de participación en el delito	
	Sus nombres y apellidos	Su paradero actual
X Juan Acosta Cachadiña x D. Almedralejo.	X Manuel Alvarez Diaz D.	Mérida
X Manuel Alvarez Martin x D. Mérida	X Miguel Blanco Delgado	
X José Benegas Fuentes x Ribera	X Luciano Becerra Lopez D.	
X Onofre Becerra Rodriguez x id.	X Lorenzo Becerra Rodriguez	
X Miguel Bolaño Fernandez x D. Bilbao	X Eugenio Campos Mora	falleció
X Juan José Cano Fuentes x D.	X Fernando Caña Excojo x D.	Ribera
X José Castejon Calero x D. (1)	X Francisco Castejon Calero x D.	
X Manuel Cortés Sanchez x D.	X Luis de la Cruz Benegas	Ribera
X José de la Cruz Benegas x D.	X Antonio Diaz Sanchez	id.
X Domingo Gordillo Moreno x D.	X Reyes Gutierrez Chacon x D.	id.
X Rafael Hernandez Cosa x D.	X Saul Hernandez Rosa	falleció
X José Jimenez Galain x Ribera	X Manuel Jimenez Garcia x D.	Alcalá
X Antonio Lavado Calero x D.	X José Lavado Dominguez x D.	
X Rodrigo Lavado Dominguez x Ribera	X Francisco Leaus Rodríguez	falleció
X Eduardo Lopez Fuentes x falleció	X Fidel Lopez Gonzalez x D.	
X Diego Lopez Moreno x D.	X Adrian Lopez Moreno x D.	Badajoz.
X Antonio Lopez Moreno x D.	X Emilio Luengo Brazo x D.	
X Manuel Dominguez Fuentes x D.	X Manuel Fernandez Arias x D.	
X Angel Flores Alpiste x falleció	X Domingo Flores Alpiste x D.	
X Pedro Flores Bermejo x Ribera	X Manuel Flores Garcia x D.	
X Juan Flores Rodriguez x D.	X Bernardino Gat. Peguero x D.	
X Manuel Garcia Moreno x D.	X José Garcia Moreno	Almedralejo
X Vicente Garcia Salguero x D. Ribera	X Manuel Granero Fernandez D.	Badajoz
X José Guerrero Alosno x D.	X Manuel Gonzalez Ortiz D.	Almedralejo
X Antonio Gonzalez Ramos x D.	X Julian Gordillo Rebolle	falleció
X José Martin Monzú x D.	X Leon Marrin Monzú x D.	
X Vicente Martinez Fuentes x D. Badajoz	X Diego Matamoro Cachadiña	falleció
X Fernando Meneses Moreno x D.	X Manuel Meneses Moreno x D.	
X Juan Meneses Moreno x Ribera	X Antonio Mendez Gordillo	Ribera
X Manuel Moreno Jimenez x D.	X José Marc Medina x D.	Badajoz.
X José Payeta Ortiz x D.	X Antonio Perez Carmona x D.	

na en que se
etió el delito

SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO

NOMBRES
Participar

rrerz López, D. Manuel. Mestres Vital, D. Rodrigo. Larico Menes, D. Lá-
zaro Martinez Sánchez, D. Gonzalo Fernández Blas, D. Manuel Clea Villanue-
va, D. Sebastián López López, D. Juan López López, D. José San José,
D. Teófilo Martín Sanchez y D. José María Pinto Pardo.

Ramon Pare
José
Reyes Risco
Wenceslao

Los detenidos, entre los que figuran dos sacerdotes y personas
de todas clases y edades, estuvieron encerrados en los edificios
de las Escuelas Nacionales, y sufrieron constantes molestias por
los registros y revistas, que se efectuaban. Las comidas eran mi-
nuciosamente registradas por los escopeteros. Se impidió toda co-
municación con familiares y amigos. También parece probado, que
se tuvo dispuesto el que un número de detenidos, seleccionados,
fueran quemados con gasolina. Debiase llevar a cabo la noche 4 Agosto

Pedro Acari
Domingo Ac
Manuel Abse
Alvaro Ace
Angel Olive
José Taver
Manuel Tor
José Ve

A p a l e a m i e n t o s .-

Fueron apaleados a altas horas de la noche los detenidos D.
Rodrigo Vargas Zúñiga, D. Angel Gainz Pavón y D. Vicente Fernán-
dez Blas. Este último sufrió una paliza descomunal. Para pegar-
los, los sacaron uno a uno del sitio en que están detenidos y
los condujeron a sitios apartados.

L
se
D.
D.

Trataron también de apalear a D. Carlos Alvarez del Barco,
no llevando a cabo sus propósitos, porque se les echó el dia
encima. Estos hechos ocurrieron la noche del 28 de Julio del 36.

E x i g e n c i a d e d i n e r o .-

Pidieron dinero a los vecinos de esta localidad, que se expre-
san y por las cantidades, que se indican. A D. Juan Aguilar Pachón
mil pesetas; A D. José María Ruiz Jiménez, quinientas; a D. José Ma-
ría Pinto Pardo le exigieron también una suma crecida, que no
llegó a entregar, por no disponer de efectivo y haber huido los
marxistas antes de expirar el plazo, que se le concedió para la
entrega. D. Antonio Diaz Guerrero, trescientas cincuenta pesetas;
y a D. Claudio Cabo Barroso, nil.-

A
Ju
JC
CL

a de
El Alcalde,

NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO Categoría en detenciones - Su paradero	Personas sospechosas de participación en el delito	
	Sus nombres y apellidos	Su paradero actual
Perez Merino D.	Vicente Ponce Delgado	Ribera
José Rastrollo Carretero = Ribera	Juan Antonio Rosa Crespo	id.
Isidro Fernandez D. Badajoz	Wenceslao Rodriguez Arias	id.
Manuel Rodriguez Muñoz D.	Manuel Rodriguez Jimenez	D. Orduña
Rodriguez Rodriguez = D.	Vicente Rodriguez Sanchez	D. Badajoz
Rodriguez Sayago = D.	Miguel Saez Garcia	D. id.
Rosa Caballero D.	Juan Ruiz Sayavera	D.
Secc Ortiz (11) falleció	Ignacio Secc Ortiz	D.
Alva Montaña D. Badajoz	Antonio Taveró Sanchez	D. Almenaralejo
Taveró Sanchez Ribera	José Taveró Toro	D. id.
Toronjo Garcia D. Sevilla	Isidro Toronjo Hurtado	Ribera
Vera Cáceres Ribera	José Antº Vargas Campillejo	D. Orduña
La D. significa detenido y a continuación la plaza donde está, de los que se sabe.		
<i>Perjudicados</i>		
D. Rodrigo Vargas Zúñiga, de esta	Miguel Blanco Delgado	D.
D. Ángel Sainz Rayon, de esta	Alvaro Secc Ortiz	falleció
D. Vicente Fernandez Blás, de esta	Manuel Alvarez Martin	D.
	Miguel Bolaño Fernandez	D.
	Leon Martin Monzú	
Antonio Diaz Guerrero, de esta	Juan Delgado Taveró	(Francia)
	José Antº Delgado Campillejo	D.
Juan Aguilar Pachon, de esta y	Diego Matamoró Cachadifia	falleció
	Juan Delgado Taveró (Francia)	
José Mº Ruiz Jimenez, de esta	Juan Delgado Taveró	id.
Claudio Cabo Barroso, de esta	Fermin Rodriguez Sanchez	falleció
	Diego Matamoró Cachadifia	id.

Ayuntamiento
de
Ribera del Fresno.

Partido de Alameda de
Ribera del Fresno

Nº. 667.

En contestación a su attº. oficio fecha 25 de Febrero último llegado a nro. poder el día de hoy, tengo el honor de participar a V. S. que en sta localidad no se ha realizado acto alguno de participación en el Alzamiento Nacional.-

En cuanto a la organización del ejercito rojo los Comités marxistas organizadores en milicias en la que se inscribieron elementos locales que utilizaban las inmediaciones del pueblo para practicas de instruccion. Constituian partidas sin organización ni disciplina.-

Un grupo trató de oponerse a las fuerzas Nacionales de habian ocupado la inmediata Ciudad de Villafranca de los Barros regresando inmediatamente apretados por el miedo.-

Otro grupo salieron a la defensa de Mágina sin que se tengan noticias de su actuación.

El día 9 de Agosto de 1936 a última hora de la tarde los elementos marxistas abandonaron la localidad ante la aproximidad y amenazas de las fuerzas Nacionales dueñas de Villafranca quedando de e sta manera liberado el pueblo.-

En la noche del 15 al 16 de Agosto de 1936. pasó por el pueblo la llamada columna de Sosa compuesta segun se dice de unos 700 hombres traian una gran cantidad de coches. A la entrada del pueblo se le hizo alguna resistencia que ocasionó el desconcierto de los marxista por un grupo de falangista desde su Cuartel, que sostuvieron tiroteo con las fuerzas rojas con evidente riesgo. Dichas fuerzas huyeron hacia Puebla de la Reina y Palomas para unirse con los demás elementos de su significación.

En 1938 elementos de la España Nacional tomaron parte en acciones locales contra incursiones de guerrilleros en el inmediato pueblo de Hinojosa del Valle y Puebla del Prior.

Estos son los datos fundamentales que caben facilitar a V. S.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ribera del Fresno a 20 de Marzo 1943

El Alcalde.



[Handwritten signature]

Sr. Fiscal de la Causa General
Audiencia Provincial

Badajoz.



Partido de Alcaudralizo
Ribera del Fresno

Ilmo Señor:

En cumplimiento a cuanto me ordena en su escrito de fecha 25 del anterior recibido en este Puesto el 6 del actual, tengo el honor de participar a la respetable y superior autoridad de V.S.I. que en el pueblo de Puebla del Prior, afecto a mi demarcación, no hubo participación en el Alzamiento Nacional por parte de los elementos derechista, quedando éstos en estado de pasividad, procediendo los elementos rojos a las detenciones de elementos de derechas, que desde el primer momento realizaron por milicias que ellos había hecho.

Dicho pueblo se liberó al aproximarse las fuerzas Nacionales a pueblo de Villafranca y Ribera, sin oponer la menor resistencia, huyendo los dirigentes rojos al campo enemigo donde han permanecido hasta el total liberamiento español que regresaron a dicha localidad, siendo juzgado después por las Autoridades Milires y castigados a diferentes penas.

Dios guarde a V.S.I. muchos años.

Ribera del Fresno 30 de Marzo de 1943

El Sargento

Ilmo Señor Fiscal Instructor de la Causa General.

B A D A J O 3

Partido de Almendralejo
Ribera del Fresno



Ilmo Señor:

En cumplimiento a cuanto me ordena en su escrito de fecha 25 del anterior, recibido en este Puesto el 4 del actual, tengo el honor de participar a la respetable y superior autoridad de V.S.I. que en esta localidad no hubo participación en el Alzamiento Nacional por los elementos derechistas, quedando éstos en actitud de pasividad, al tener que salir la fuerza concentrada para Villafranca de los Barros, procediendo los elementos de izquierdas a detener a las personas de derechas, constituyendo sus milicias rojas, con las que hacían su guardias y detenciones.-----

Esta localidad se liberó al aproximarse las fuerzas Nacionales al pueblo de Villafranca, sin oponer la menor resistencia, saliendo entonces los detenidos que tenían encerrados, huyendo los dirigentes rojos al campo enemigo, donde ha permanecido hasta la total liberación de España, que regresaron a esta localidad los que fueron puesto a disposición de la autoridad Militar y castigados a diferentes penas.

Dios guarde a V.S.I. muchos años.

Ribera del Fresno 30 de Marzo de 1943

El Sargento

Ilmo Señor Fiscal Instructor de la Causa General.

Badajoz

Ayuntamiento
de
Ribera del Fresno.

Partido de Alarcón
Ribera del Fresno

No. 667

En contestación a su attº. oficio fecha 25 de Febrero último llegado a nro. poder el día de hoy, tengo el honor de participar a V.S. que en esta localidad no se ha realizado acto alguno de participación en el Alzamiento Nacional.-

En cuanto a la organización del ejercito rojo los Comités marxistas organizaron milicias en la que se inscribieron elementos locales que utilizaban las inmediaciones del pueblo para practicas de instruccion. Constituidas partidas sin organización ni disciplina.-

Un grupo trató de oponerse a las fuerzas Nacionales de habian ocupado la inmediata Ciudad de Villafranca de los Barros regresando inmediatamente apretados por el miedo.-

Otro grupo salieron a la defensa de Mérida sin que se tengan noticias de su actuación.

El día 9 de Agosto de 1936 a última hora de la tarde los elementos marxistas abandonaron la localidad ante la aproximidad y amenazas de las fuerzas Nacionales dueñas de Villafranca quedando de esta manera liberado el pueblo.-

En la noche del 15 al 16 de Agosto de 1936 pasó por el pueblo la llamada columna de Sosa compuesta segun se dice de unos 700 hombres traian una gran cantidad de coches. A la entrada del pueblo se le hizo alguna resistencia que ocasionó el desconcierto de los marxista por un grupo de falangista desde su Cuartel, que sostuvieron tiroteo con las fuerzas rojas con evidente riesgo. Dichas fuerzas huyeron hacia Puebla de la Reina y Palomas para unirse con los demás elementos de su significación.

En 1938 elementos de la España Nacional
tomaron parte en acciones locales contra in-
cursiones de guerrilleros en el inmediato
pueblo de Hinojosa del Valle y Puebla del Prior.

Estos son los datos fundamentales que caben
facilitar a V. S.

Por Dios, España y su Revolución Nacional
Sindicalista.

Ribera del Fresno a 22 de Marzo 1943

El Alcalde.



[Handwritten signature]

Sr. Fiscal de la Causa General
Audiencia Provincial

Badajoz.